



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Zulma Raquel Rivelli

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO N° 000573

LA PLATA, 20 MAR. 2020

VISTO la nota cursada por la agente de la Dirección de Cobranzas de la Subsecretaría de Recaudación, dependiente de la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación perteneciente a la Secretaría de Economía señora Zulma Raquel RIVELLI, por la cual solicita se le de por terminada, a partir del 11 de Marzo de 2020, la Reserva de Cargo, dispuesta por Decreto N° 365/19 y 1166/19; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Dar por terminada a partir del 11 de Marzo de 2020 la Reserva de Cargo, dispuesta oportunamente por Decreto N° 365/19 y su actualización efectuada mediante Decreto N° 1166/19 , de la agente de la Dirección de Cobranzas de la Subsecretaría de Recaudación, dependiente de la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, perteneciente a la Secretaría de Economía, señora Zulma Raquel RIVELLI, DNI.24.394.228, Legajo N° 16.474; quien reviste en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 03, con régimen de 45 horas semanales de labor; mientras durara su designación como Directora de Control y Verificación, dependiente de la Dirección Provincial de Gestión de Compensaciones al Transporte de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR WEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Juno Cesar Garro
Dr. JUNO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata